



R

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DENOMINADO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. INV-SEV-IEEV-EST-2024/046, RELATIVA A LA OBRA DE "CONSTRUCCION DE TRES AULAS DIDACTICAS, SANITARIOS, DIRECCION Y OBRA EXTERIOR" EN LA PRIMARIA ENRIQUE C. REBSAMEN, CON CLAVE 30EPR0812N DE LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE CHICONTEPEC, VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver; siendo las **10:30 hrs.** del día **25 de octubre de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos, sito en carretera federal Xalapa-Veracruz km. 1.9, los CC. Servidores públicos representantes de las Subdirecciones de este Instituto, representante de Órgano Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos y representantes de las empresas participantes en el procedimiento arriba descrito, con el objeto de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, de conformidad con lo previsto por los artículos 39 fracción IX y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como del numeral 6.1.1.1 de las bases de este procedimiento.

X

A continuación preside el presente acto el **C. Mtro. Juan Antonio Martínez Ramírez**, de acuerdo a las facultades conferidas por el **Mtro. Ricardo García Jiménez**, Director de este Instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 Fracción VIII del Reglamento Interior de este Instituto, **pasa lista de asistencia y las empresas CONSTRUCCIONES DAREMI SA DE CV, MARTIN LAGUNES MOLINA y MIUZEMM CONSTRUCCIONES SA DE CV se encuentran presentes.**

B

El representante del Instituto, informa que de acuerdo a la visita de obra realizada el día **24 de octubre de 2024**, la supervisión de obra de este instituto, no reportó cambio o modificación alguna al proyecto.

EL representante de este Instituto en el presente acto, pregunta a las empresas **CONSTRUCCIONES DAREMI SA DE CV, MARTIN LAGUNES MOLINA Y MIUZEMM CONSTRUCCIONES SA DE CV** si existen preguntas por su parte y que de ser así las presenten como se indica en la cláusula 6.1.1.1 de las bases.

X

No se presentaron preguntas por parte de las empresas.

Tomando conocimiento de lo arriba enunciado y no habiendo más dudas o preguntas que realizar por parte de las empresas invitadas, es leída y se cierra la presente Acta siendo las **10: 55 hrs.** del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

P

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B



X



POR EL INSTITUTO:

NOMBRE

FIRMA

MTRO. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO

LIC. HUGO ORTIZ GARCIA
POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO

ARQ. GUSTAVO ENRIQUE LEMARROY ZEFERINO
POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO

ING. EMMANUEL PARRA MARIN
POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO

MTRO. JULIO CARMELO BAEZ SOSA
POR LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS

ING. ROSENDO HERNANDEZ HDEZ.
POR LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

LIC. BRENDA FRANCELY ROSADO LOZANO
POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO

ING. MIRALDE ZUZETTE XOLO CHIPOL
POR LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ING. VICTOR MANUEL BARRERA BASURTO
POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEEV

POR LAS EMPRESAS:

NOMBRE

FIRMA

CONSTRUCCIONES DAREMI SA DE CV

MARTIN LAGUNES MOLINA

MIUZEMM CONSTRUCCIONES SA DE CV

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names listed on the left. The signatures are: Juan Antonio Martínez Ramírez, Hugo Ortiz García, Gustavo Enrique Lemarroy Zeferino, Emmanuel Parra Marín, Julio Carmelo Baez Sosa, Rosendo Hernández Hdez., Brenda Francely Rosado Lozano, Miralde Zuzette Xolo Chipol, Víctor Manuel Barrera Basurto, and three signatures for the companies Daremi SA de CV, Martín Lagunes Molina, and Miuzemm Construcciones SA de CV.

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DENOMINADO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV-SEV-IEEV-EST-2024/046. -----

